

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.853

25 ejemplares 75 centimas
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA--Martes 5 de Noviembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 28 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suito 5 de
Teléfono núm



Pedid en todas partes las Pastillas de **café con leche**, marca DOS ANGELES. Son las mejores conocidas hasta el día. Representante en Almería y provincia, Isidoro Padilla, Rambla Alfarreros, 7.

Al obrero no le serán discutidos encaso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSOLIDADA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

H. LA PERLA

Economía y buen trato.

En servicio en hospedaje.

Plazuela del Carmen núm 7.

PUERTA DE PURCHENA

JOSE JURADO SIERRA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,

esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

JOSE GIL,

CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

AL AYUNTAMIENTO.

UNA PROPOSICIÓN DE INTERÉS.

La cuestión de la salud pública en Almería, no solo no es objeto del estudio detenido que su importancia reclama, sino que en cierto modo encuéntrase abandonada, en contra de todas las consideraciones y miramientos que el caso demanda.

Hemos hablado ya en repetidas ocasiones del estrago que por causa de la falta de medidas sanitarias hacen en nuestra capital determinadas enfermedades y lejos de que se adopten las precauciones necesarias, se ponen en vigor aquellas sin la energía y el vigor preciso para desterrar de un modo rápido y total uno de los males que con frecuencia se padecen.

Existen enfermedades infecciosas del carácter más grave que puede darse, y que su acción se extiende no solo á los barrios sino al centro de la capital.

De esas enfermedades ocupan el primer puesto la viruela y la tuberculosis, dolencias que causan en Almería multitud de víctimas, especialmente la segunda, en relación alarmante con el número de vecinos.

Sin tener en cuenta que la habitación donde ha residido un enfermo de tisis (concretémosnos á hablar de este mal por ser el que reina y crece todo el año) ofrece á la propagación un foco infeccioso importantísimo; sin considerar que los muebles y ropas empleados por el paciente son en el anterior sentido un peligro grandísimo, ni los parientes del enfermo ni las autoridades por cuenta propia se preocupan para nada de destruir con una desinfección enérgica aquellos focos, bien saneando las viviendas, bien desechando ropas que hagan imposible la propagación.

Creemos que el mal podría remediarse de dos maneras, al efecto las proponemos al Ayuntamiento.

Para lograr la primera bastaría con que el Municipio pidiera á la Dirección General de Sanidad la previa autorización para poder usar en la desinfección de ropas de enfermos tuberculosos, la estufa de desinfección enviada á la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto el año anterior, cuando se apercibió el peligro de una invasión de peste bubónica. Dicho aparato no se usa hoy y destinándolo al objeto que indicamos, prestaría grandísimos servicios; el Ayuntamiento para complementar estos, solo tendría que habilitar un local donde se instalara la citada estufa en las debidas condiciones científicas, y de este modo la desinfección sería un hecho y los resultados inmejorables.

La segunda manera de lograr desterrar el incremento de la tuberculosis, consiste en que el Municipio ordenara enérgicamente á los médicos de la Beneficencia, diéranle cuenta del fallecimiento de todos los tísicos, para que el Ayuntamiento por su cuenta, procediera al desahije de la vivienda infestada, y la desinfectara convenientemente y no autorizara la habitabilidad hasta que el peligro del contagio estuviera completamente alejado.

Esto es todo lo que podría hacerse para prevenir el desarrollo de una enfermedad que oficial y extraordinariamente, causa innumerables víctimas en nuestra capital.

Lo que proponemos bajo el punto de vista administrativo, representa escasísimo gasto en armonía

con la transcendencia de los resultados que se alcanzarían, y bien merece la salud pública este esfuerzo.

Aparte de que no creemos pudiera negarse á la petición de la estufa de desinfección la Dirección General de Sanidad, toda vez que esta solicitud respecto á dicho aparato se hacía en el sentido de un préstamo.

¿Merece el asunto que el Ayuntamiento lo estudie?

Creemos que sí y en ese sentido, teniendo en cuenta el interés del vecindario, escitamos el celo del Sr. Muñoz y demás compañeros del Concejo.

El Cardenal Antonelli.

5 DE NOVIEMBRE.

En graves circunstancias para la Sede Pontificia y para la Iglesia ocupó la mayoría de sus cargos el sábio y venerable cardenal Giacomo Antonelli, pero por ser difíciles pudo acreditar mejor su gran talento su talento diplomático.

Hijo de una noble familia de Sonio, donde nació en Abril de 1806, y no de un leñador ni de un carnicero como aseguraron poco piadosamente algunos biógrafos, estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario Romano, Jurisprudencia en la Universidad y Derecho civil y canónico hasta recibir las órdenes sagradas en tiempos de Gregorio XVI, quien le nombró Prelado de Justicia, asesor de un tribunal, gobernador de varias provincias y por último Ministro de Hacienda.

Al subir al solio pontificio Pio IX comprendió cuanto valia Antonelli, y después de investirle el capelo cardenalicio le fue elevando hasta hacerlo su primer ministro, su amigo, su consejero y su confidente, depositando en él toda su confianza cuando en 1848 la Revolución pedía el desmoronamiento del Papa.

Antonelli aconsejó á Pio IX su marcha á Gaeta y publicó la famosa circular, á los gobiernos católicos, que dió por resultado la intervención armada de España, Francia, Austria y Nápoles para devolver al Pontificado el trono abandonado.

Publicó también la Enciclica célebre que empieza «Quanta cura y el Syllabus», haciendo á la vez numerosas notas diplomáticas y protestas por la ocupación de los Estados de la Iglesia, y gracias á sus enérgicos y constantes trabajos, pudo contenerse aquel estado anormal que amenazaba al Jefe visible de la Religión católica.

Por eso, al ocurrir su fallecimiento el 6 de Noviembre de 1876, ha sido tan sentida su muerte, desvaneciéndose, con la fría razón el dicho de intránsito por la frase «Non possumus», que era propio de la anómala situación por que pasó el trono de los papas.

HERNANDO DE ACEVEDO

LOS CAMBIOS.

El jefe de sucursales del Banco de España, Sr. Gonzalez de la Peña, que durante muchos años ha sido interventor general de Hacienda y que tiene reconocida competencia en asuntos económicos, propone las soluciones siguientes para remediar el gran problema de los cambios:

1.º Afimar con entereza y sin desmayos la política de nivelación de los presupuestos, emprendida con decisión y excelentes resultados por el Sr. Fernandez Villaverde, no autorizando nuevos gastos que no estén compensados con reducciones en los existentes, y mejorándose los impuestos de modo que, sin disminuir la cifra total de los recursos, se suavicen aquellos que entorpecen y dificultan la vida ó detengan el desarrollo de la riqueza.

2.º No aguar moneda de plata ni desmonetizarla hasta que, verificado un recuento de la existente, pueda fijarse el plan á que deban subordinarse las acuñaciones y desmonetizaciones, y los medios con que haya de atenderse al quebranto que la operación ocasiona, si al fin se demuestrara su necesidad.

3.º Liquidar paulatinamente y por medio de empréstitos interiores los anticipos hechos por el Banco, en forma que permita armonizar los importantes y sagrados intereses que representa, dignos del mayor respeto, con la conveniencia inaudable de llevar á efecto la liquidación.

4.º Autorizar la libre contratación en las Bolsas españolas de la Deuda exterior estampillada en las mismas condiciones en que se cotizaban antes de haberse adoptado aquella medida, para que sirviendo de papel de arbitraje sea posible fijar los cambios dentro de sus justos límites.

5.º Contratar un préstamo (no empréstito) en oro, reintegrable en ocho ó diez años, con la garantía de los productos de la venta de azogue, suficiente á cubrir durante dos ejercicios ó presupuestos las obligaciones del Estado en el extranjero.

6.º Destinar una buena parte de los ciento y tanto millones de pesetas, que procedentes de los «superavit» de los dos últimos presupuestos conserva el Tesoro inactivos en Caja sin aplicación determinada por la ley, á un bien meditado plan de Obras Públicas, especialmente de canales, pantanos y caminos secundarios, para proteger la agricultura y facilitar la explotación de las numerosas minas que por falta de medios de transporte están inactivas, dedicándose especial atención á las de hulla para reducir lo más pronto posible la importación de este artículo.

7.º Estimular el cultivo del algodón, concediéndole exención de toda clase de contribuciones directas é indirectas durante cinco ó más años así como libertad arancelaria á la semilla, abonos naturales y artificiales y maquinaria que con tal fin se importe.

8.º Empezar seriamente y sin descanso la obra de abrir nuevos mercados á los productos agrícolas, especialmente para los vinos.

9.º Que se suavicen las tarifas para el transporte interior de la ganadería y de los productos agrícolas, exceptuándolos, además, de impuesto que las gravan.

10. No omitir sacrificio alguno para la pronta formación del catastro de cultivos y de la ganadería para lograr pronto el bello ideal de la igualdad tributaria, tanto más necesaria al presente cuanto más perjudica á los propietarios que han cumplido patrióticamente con el deber de declarar su riqueza.

CUESTION DE GUSTOS.

El asunto parece, á primera vista, un poco rancio, porque se ha hablado con exceso de lo que significan los gustos, y hasta existen proverbios alusivos, como aquellos que dicen: «Por un gustazo un trancazo»; y «Hay gustos que merecen palos»; sin contar otras cosas de que prescindir en gracia de la brevedad.

Las fantasías, las ambiciones, los ensueños y, en fin, ese mundo de oro y rosa que nos acompaña en la vida, reviste distintos aspectos para mostrarse; toma formas variadas y llega, en último extremo, á ofrecer opuestos rasgos, según las edades y las circunstancias de nuestra existencia.

Los gustos, pues, tienen una importancia de primer orden y marcan con preciosos caracteres las etapas que recorremos en el mundo; de modo, que cuanto en la infancia constituye la síntesis de nuestras ambiciones, no logra fijar más tarde la atención; y es que el «gusto» primitivo presenta, como la luna, diferentes fases, cada una de las cuales entraña suficiente atractivo para subyugar y conmover.

Nada más racional que lo que sucede en la teoría de los gustos. Tiene ésta bastante parecido con la de los colores, respecto de los cuales hay para todas las edades, estados y situaciones del ánimo; y en cuanto á los gustos, los conocemos para todos los corazones y para todos los temperamentos.

La correlación que media entre el gusto y el alma es admirable, y cualquiera creería que el alma posee un poder que le permite repeler ó aceptar los manjares; pero esa correlación es tan solo el reflejo fiel de la parte moral del individuo, puesta en juego, y sintiendo, por lo tanto, de

una ó de otra forma, según los casos.

La cadena de los gustos, desde que batuceamos las primeras sílabas, hasta que cerramos los ojos á la luz, ofrece una gradación extraordinaria y ha influido, seguramente, en las evoluciones maravillosas de las sociedades, pues no es justo presumir que siempre realiza el hombre grandes obras por obediencia á un deber de amor hacia sus semejantes.

Total; el «gusto» que se impone, por que es una especie de tiranuelo irresistible, que nos lleva á ejecutar lo malo y lo bueno; lo ridículo y lo plausible. Y lo más grave del caso está en que no hay medio de sujetarlo al yugo de la voluntad. Se las compone de suerte, que se identifica á la voluntad misma y forma con ella un todo perfectamente unido.

Más claro; el gusto y la voluntad suelen parecerse al pájaro libre y al reclamo, al cual aquel se acerca: el cazador renuncia al placer de disparar, temiendo matar el reclamo.

No soy aspirante á redimir el mundo de sus muchas flaquezas. Puesto que es malo, trabajemos para mejorar sus condiciones, pero trabajemos juntos, por que aisladamente nada conseguiremos.

Que cada hombre se estudie y encontrará, de seguro, en sí mismo, la enfermedad y el remedio.

Sin embargo; bueno es consignar una opinión. Los gustos se asemejan á las mujeres; proporcionan miles de amarguras, pero las amamos y las amaremos siempre, por que no se prescinde impunemente de un adorno, ni de un encanto; y las mujeres, como los gustos, son encanto y adorno de la humanidad.

Respecto de los gustos, el problema estriba en marcarles rumbo propio.

¡Pícaro vida la nuestra, que nunca vé el cielo de sus aspiraciones sin nubes de tempestad, y no logra desarrollarse sin lágrimas, ni suspiros, ni errores, ni torpezas!

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

REVISTA DE MODAS.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: CESÓ LA GUERRA.—UN PACTO.—LAS ACTUALES EXPOSICIONES.—TRAJES BORDADOS.—RIQUEZA.—LOS ABRIGOS.—UNA BUENA SALIDA.—PARA QUE SE VEAN.

Nunca como ahora han sido tan numerosos los modelos que la moda nos presenta en hechura de trajes y en sus adornos.

De esta cantidad podrán quejarse las señoras que gustan disfrutar de todas las variedades, por que en esta ocasión no habría tiempo bastante para ello, por mucho que dure el invierno, pero las que se pueden quejar sin razón justificada son las modistas. Lo que empezó siendo lucha entre la hechura propia de ellas y la de sastré, ha terminado completamente por capitulación de las primeras. ¿Pero habían de resignarse las modistas á declararse venidas, siendo mujeres? De ningún modo. Esos trajes necesitaban perder esa excesiva severidad, esa sencillez exagerada que quitaba carácter femenino y delicado á las más elegantes. Los adornos se fueron imponiendo cada vez mas y hoy los adornos son preciosos bordados que requieren femenina dirección. Por lo tanto lo que ahora tenemos es un pacto entre sastrés y modistas. Aquellos podrán presumir de hechuras, pero las mujeres tienen la exclusiva de embellecerlas, como embellecen la vida.

Eso sí; de esta «distribución de trabajo» resulta un pugilato que los modistos parisienses saben aprovechar en provecho propio, pues como no suele haber dos trajes de igual hechura ni de idéntico adorno, la especulación entre la clientela saba y con ella sube la venta que es un contento.

Por ver las diarias creaciones se visitan los talleres y exposiciones de trajes como se visitan las exposiciones de arte, y ya una vez dentro qué señora no se encapricha por alguno?

Imposible es en una Revista presentar numerosos modelos como se presentan en casa de un modisto, cosa que además resultaría cansada por que en este caso haremos sólo mención

de aquellos que más extraños nos parecen.

Véase si en novedad y elegancia no merece ser mencionado el siguiente: El cuerpo es un bolero tan sumamente corto que parece nacer de debajo de los brazos...

La falda muy ceñida, vá recortada en ondas que se adornan todo alrededor con un bordado hecho á máquina con una puntilla escocesa á la que sirve de filete un cordoncillo de oro.

El traje está hecho con paño ceblina color castaña.

Como ejemplo de los sencillos hemos citado el anterior, pues respecto á complicaciones he visto otro que nos puede servir de norma por su exquisito buen gusto.

Aunque la falda carece de todo adorno, basta la calidad de la tela, puesto que es de terciopelo negro, lo mismo que el cuerpo. Este lleva una franja de paño gris, ondulada y bordada cuidadosamente...

También los adornos privan en los abrigos, de tal modo, que se llevan en los largos, tan desprovistos de ellos hasta lo presente, en las capas de teatro ó baile...

Vaya el modelo de una, hecha con seda brochada azul claro. La parte de abrigo, dispuesto sobre los hombros y en la espalda, termina por un cuello cubierto por varias listas de tul con pintas...

En salidas de teatro hay verdaderas preciosidades.

Esta salida, y que nadie puede negar que es «una buena salida», se forra con seda blanca ó rosácea, dotándola á voluntad de la que la lleve, según el frío que sienta.

Las golas de tul de Chantilly, blanco, con motas bordadas en seda negra y terminando en cintas de terciopelo, son muy recomendables para los trajes bordados...

Si se precisa más abrigo, conviene una piel de cuello cuadrado con caídas de piel adornadas con pequeñas colas.

MME. ROBERT.

París 2 de Noviembre 1901.

CURIOSIDADES.

Efectos del ácido sulfúrico.

Cuenta en su informe anual el gobernador de las islas Falkland, Mr. Grey, que durante el año último, arribaron á aquel puerto seis buques con averías. Uno de ellos era un barco chileno con cargamento de cok y ácido sulfúrico...

Transmisión de energía eléctrica sin conductores.

Hace pocos días se efectuaron en Buckinghamshire (Inglaterra) experiencias interesantísimas de transmisión de energía eléctrica sin auxilio de conductores.

Es autor del nuevo sistema un ingeniero sueco, H. Ariel Orling, auxiliándole en sus trabajos, el conocido electricista inglés Mr. J. T. Armstrong.

Con el aparato Orling no solamente se puede verificar la transmisión de despachos en la misma forma que la telegrafía Marconi, si no que es utilizable para las comunicaciones telefónicas y para imprimir dirección á los torpedos.

El mecanismo ocupa mucho menos espacio que cualquiera de los transmisores y receptores ordinarios; respecto al aparato Marconi, presenta la ventaja de no necesitar los elevados mástiles que caracterizan la instalación de este último.

En las experiencias á que nos referimos se observó, no obstante ser desfavorables las condiciones atmosféricas que reinaban al efectuarse las pruebas, que el aparato Orling recibía y transmitía admirablemente las señales del telégrafo Morse y los sonidos equivalentes á dichas señales.

La parte más sorprendente de las experiencias fué la dedicada á hacer maniobrar un torpedo á voluntad del operador y según las indicaciones hechas por el público.

A una señal, el torpedo, que se hallaba fondeado en un pequeño estanque, púsose en movimiento y ejecutó diversas evoluciones, como hubiera podido hacerlo el barco mejor dirigido.

Los técnicos que asistieron á las pruebas, las declararon concluyentes, asegurando que el sistema Orling es un rival temible del sistema Marconi.

Herencia misteriosa.

El comandante de Marina del Ferrol ha recibido una carta fechada en Madrid y firmada por un tal Fernandez Alvarez, preguntándole si existen allí los herederos de un individuo empleado de Marina y que lleva por apellido Fernandez Izquierpo.

Según el autor de la carta, ese Fernandez falleció el año 65 y dejó dos hijos, los cuales de averiguarse su paradero, heredarán una cuantiosísima fortuna.

Parece, según datos adquiridos, que el empleado de Marina fallecido en el indicado año, fué un contramaestre de la Armada.

Como el firmante de la carta llega á decirle á la autoridad de Marina «nos entenderemos», supónese que se trata de un asunto no del todo correcto.

El comandante de Marina ha dispuesto que se averigüe si resided en el Ferrol los herederos del finado contramaestre, para prevenirles del asunto.

¿Sea usted periodista!

No hay dicha en este mundo tan colmada como ser periodista; por eso es profesión tan envidiada por los cortos de vista.

¡Cuántas satisfacciones! ¡Cuántos mimos! ¡Qué dicha tan inmensa! ¡Qué felices y prósperos vivimos los chicos de la prensa!

¿Censura usted acremente á algun (uía)? Le llama á usted jumento. ¿Le larga usted un bombo al otro día? Pues ya es usted un talento.

¿A uno larga un chiste de castigo? No hay escritor más oso. ¿Se rio usted, no de él, de un enemigo? ¡Qué chiste más gracioso!

¿Alabav. á Pedro? ¡Con qué agrado le abraza y le venera. ¿Le critica después? Pasa enojado sin saludar siquiera.

Si es un bombo, en decir se desgañita: ¡Vale este papel mucho! Si es un palo, furioso el hombre grita: ¡Esto es un papelucho!

¿A algún banquete asiste usted invitado? ¡Qué gorrón! ¡Qué goloso! ¿No vá usted por estar muy ocupado? ¡Se ha hecho más orgulloso!

¿De una fonda censura usted el servicio? Es porque le cobraron. ¿Elogia usted á otra? Es un indicio de que le convidaron.

¿A una empresa teatral zurra usted (fuerte)? ¡Por algo usted la ataca! ¿Elogia usted á la empresa? Bien se advierte que tiene usted butaca!

¿Escribe usted con calma? Hombre (de hielo)! ¿Con fuego? ¡Un torbellino! ¿Pega duro el periódico? ¡Es libelo! ¿No pega? ¡Es anodino!

Bien demuestra de un modo indubitante de esos goces la lista, que es un oficio alegre y envidiable este de periodista.

¡Y gracias que después de haber (alzado á más de cuatro burros pedestal tranquilamente muera usted olvidado en un santo hospital.

E. N. S.

HERNIAS, (quebraduras)

deformidades de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc., etc.

El Director del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, estará en Almería los días 9, 10 y 11 y recibirá en Hotel Tortosa á todos los que desee consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hénria, obturando los anillos externo ó interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hénria, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Almería los días 9, 10 y 11 en el Hotel Tortosa de once á seis ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Empeños de los diez meses de este año en ropas y alhajas, 29 670, por valor de 364.767,20 pesetas.

Para realizar los empeños con más facilidad, se admiten en la Caja de Ahorros, á cuenta del importe total del empeño, cortas cantidades, hasta de una peseta, y esto es un bien para las personas que no pueden desempeñar de una vez todo el lote ó empeño.

Esto es un beneficio que se alcanza prácticamente ahorrando cada semana una ó dos pesetas ó más, y las que sean, se llevan el domingo á la Caja de Ahorros, para que cuando haya reunido lo que vale su empeño, pueda sacarlo.

Lo mismo decimos cuando se trata de un empeño de más importancia, y entonces puede entregarse en la Caja de Ahorros uno, dos ó cinco duros cada domingo hasta el total importe de la alhaja empeñada.

Cuando el sueldo, jornal ó los ingresos mensuales son pequeños, no es cosa fácil reunir treinta ó cuarenta duros para ir amortizando la deuda que importa el préstamo, pero es fácil separar del jornal de la semana ó del sueldo mensual una pequeña cantidad, y así insensiblemente extinguir la deuda y recoger las ropas empeñadas. El Monte de Piedad y Caja de Ahorros se han fundado para ofrecer estas ventajas para los que viven de rentas, sueldos ó jornales pequeños.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones hechas hasta el 31 de Octubre pasado, 140.992 pesetas.

La Caja de Ahorros está abierta todos los domingos de una á cuatro de la tarde. Las imposiciones se hacen

de un modo breve y sencillísimo. Los que tengan cuenta corriente, ya sean sociedades ó gremios, y los particulares, llevarán la libreta y en ella se hace constar la cantidad entregada cada domingo, y el autorizo por el Consejero que preside las operaciones de la Caja.

Si se presenta por primera vez deberán indicar la persona á favor de quien impone la cantidad (para hacer la libreta y abrir la cuenta corriente) pero no tienen necesidad de minifirmar el nombre de quien hace la imposición. El que quiera imponer una cantidad á favor de menores puede imponer la obligación de que no pueda sacarla hasta llegar á la mayor edad sin previo conocimiento del impoñente.

Designación de interventores. Ayer á las ocho de la mañana se constituyó la Junta municipal del Censo electoral, en el salón bajo del Ayuntamiento.

Presentadas las solicitudes de los candidatos, á las tres de la tarde fueron proclamados cincuenta de los que aspiraban á esa representación, al solo efecto de designar interventores de las mesas electorales.

El presidente invitó á los candidatos á que se pusieran de acuerdo, lo que pudo conseguirse después de dos horas de conferencia, acordándose que los interventores fueran seis, dándose dos de ellos á los ministeriales, y los cuatro restantes divididos entre los amigos de D. Emilio Perez, D. José Meca, D. José Gimenez y D. Francisco Roda.

Causa importante.

Ayer comenzó en esta Audiencia la vista de una causa importante, seguida en el Juzgado de Purohena, contra Antonio Capel Garcia, acusado del delito de asesinato perpetrado en la persona de un extranjero.

El hecho ocurrió el día 13 de Febrero, en el pueblo de Fines y el acusado mató á dicho extranjero, que iba pidiendo limosna, de un tiro con una escopeta y le disparó á un metro de distancia. Después fué enterrado el cadáver en un bancal cerca del sitio donde se realizó el hecho.

Actuó como representante del Ministerio Público, D. Eulogio Romero, abogado fiscal susstituto, defendiendo al procesado el conocido letrado D. Joaquin Lopez Perez.

El sol y la luna.

Desde el día primero sale el sol á las 6 y 24 minutos y se pone á las 5 y 3 minutos. Siguen los días acortando y el día 30 sale á las 6 y 53 y se pone á las 4 y 44.

La luna es menguante el día 3, á las 7 y 10 de la mañana; nueva el 11 á las 7 y 20 de la mañana; creciente el 19 á las 8 y 9, y llena el 26 á las 13, también de la mañana.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad, el preso en esta cárcel Ramón Guirado Martínez, que se hallaba á disposición de la Audiencia Provincial.

Gratificaciones caducadas.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que se entiendan caducadas en 30 de Septiembre último todas las gratificaciones que disfrutaban los catedráticos de Institutos de segunda enseñanza, por acumulación, debiendo acreditarse, á partir del día 1.º del actual, las que les correspondan con arreglo al art. 4.º del decreto de 17 de Agosto último, por explicar durante mas de dieciocho horas á la semana, á cuyo efecto los directores de los respectivos establecimientos consignarán en nómina las partidas correspondientes, acompañando los justificantes oportunos y dando cuenta á la subsecretaría de los aumentos que por esa causa se consignen cada mes.

No hubo sesión.

La sesión ordinaria que ayer tarde debió celebrar el Ayuntamiento, se suspendió á causa de estar reunida la Junta Municipal del Censo para el nombramiento de interventores que han de formar las Mesas para las próximas elecciones de concejales.

Fraude de cerillas.

Leemos en «El Liberal»: «Constantemente llegan á nosotros justísimas quejas contra la Compañía Arrendataria de cerillas.

En la última que recibimos nos dice D. Pedro Arasté que «dá la casualidad de estar faltas de las cerillas reglamentarias todas las cajas que se expenden.

Así, por ejemplo, en una docena de las de 10 céntimos, ha advertido la falta de 91 cerillas, de donde resulta que pagó 12 cajas, y en realidad sólo le dieron 10.

Otro tanto—dice—ocurre con las Hamadas inglesas, y en el resto de las clases que la Compañía expende.

Teatro circo-Variedades.

Esta noche se representará por la compañía de la Sra. Cirera, el drama en tres actos «Maria del Carmen» y el juguete cómico en un acto «La Criatura.»

Diccionario.

Hemos recibido el cuaderno 64 del importante «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española» conteniendo curiosas definiciones, estudios geográficos y biográficos, siguiendo la enumeración de palabras con análoga concisión y elegancia que en cuerdos anteriores. Con el próximo cuaderno 65 terminan las letras A. B y el tomo I.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos á D. Pedro Garcia, Madera, 12, Madrid; Apartado de Correos 259.

Se suscribe en Almería, casa del corresponsal D. Francisco Hernandez, calle del Volante, 15.

Detenciones.

La Guardia civil detuvo ayer en esta capital á Antonio Fornieles Lopez, natural de Canjajar, por encontrarse embriagado y formando escándalo.

También ha detenido la benemérita en término de Turre, á José Hernandez, autor del robo de 10 pesetas, un chaleco y una fiambra.

Academia de preparación exclusiva para carreras militares.

CONVOCATORIA DE MAYO DE 1903

Cerrada por la supresión de convocatorias, la que dirigía el Licenciado en Ciencias y Director del Colegio de Jesús Maestro D. Bernardo Bueso y Castillo, abrirá nuevamente sus clases el 15 de Noviembre, siendo éstas desempeñadas por dicho licenciado en Ciencias, profesor de idiomas D. Antonio Brocca y oficiales del Ejército D. Adolfo Inchausti y D. Andrés Clares.

Las horas de clases, honorarios y demás detalles, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio de Jesús Maestro. Se admiten alumnos internos.

De Hacienda.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 19 del Reglamento para la Administración y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, deberán presentar en la Administración de Hacienda de esta provincia los dueños de dichos vehículos una relación que contenga las particulares que á continuación se expresan:

- 1.º Número de carruajes de lujo que posean. 2.º Denominación ó clase de los mismos. 3.º Número de caballerías que tengan para el arrastre. 4.º Calle y número, en que estén situadas las cocheras y cuadras. Lo que hacemos público para conocimiento de los dueños de los expresados carruajes, debiendo presentar dichas relaciones en la citada oficina en el término de tres días, en evitación de los perjuicios que se le pudieran ocasionar á los mismos.

Presidente.

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones para las Cátedras vacantes de Castellón y Latin, de los Institutos de Huelva, Granada y otras, nuestro antiguo amigo é ilustrado paisano, D. Antonio Gonzalez Garbin, Catedrático de la Universidad Central.

Certamen de niños.

«Blanco y Negro», que tan plausibles iniciativas ha realizado, publica en el número de esta semana la convocatoria de un certamen que por su interés ha de llamar poderosamente la atención y ser acogido con aplauso en todas las casas españolas.

Trátase de un concurso infantil para premiar con un diploma de honor y lujosos juguetes á los niños de dos á seis años, más hermosos de España. En un número extraordinario de la revista se publicarán las fotografías de los niños que obtengan el premio y éstas y las de los demás que concurren figurarán en una exposición que al efecto organizará en sus elegantes salones.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Rai-gales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERASO.

De buen resultado.

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Está comprobado.

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por exceso, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

VERDAD DE Á FOLIO.

¡En cuántas cosas inútiles gastamos nuestro dinero! Y, sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en **Alcor del Pele**, puesto que dura dos meses usándolo á diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 4

NACIMIENTOS

Francisco Herrada Galan, José Escoboz Escoz y Enrique Baeza Belea.

DEFUNCIONES.

Manuel Forte Nieto y Celestino Garrido Martínez.

CASAMIENTOS.

Juan Felices Zapata con Antonia Torres Garrido, y Francisco Sanchez Cavrioto con Encarnación Benavides Garrido.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método

SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente á estar muriéndose de hambre. Permisos poner ante Vd. un caso de anemia.

«Barcelona, 15 de Abril de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

Mi hijita Serafina, actualmente de cuatro años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud, siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su hermanita menor,



Serafina Bignotti

sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, llorosa y con un desgano completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que de no remediarse temíamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla empecé á darle la Emulsión Scott, á la que pronto me tomé mucha afición, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural á su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.

Calle de Balmes, 43, 4.º, 2.º.
La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxilios aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatir las con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 497, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Vapor M. Espalio.

Saldrá de este puerto el día 7 de Noviembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cádiz y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Línea de Macandro.



Si para el día 9 ó 10 del corriente, con los restos de barriles que queden por embarcar, pudieran reunirse alrededor de 1.000 ó más, destino de Londres ó Liverpool y con aviso de los señores cargadores, vendría vapor á recojerlos. Spencer y Roda, Consignatarios.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

El magnífico vapor

CANDINAVIA,

llegará á este puerto fijamente el 5 de Noviembre para Gotemburgo, Christianía, Copenhagen, Stockhol, Riga Libau y demás puntos del Báltico.

Tambien tomará carga para Hamburgo

Agentes: J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMAANL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Aduana 25.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 6 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Ocupación militar de una isla.

Madrid 4, 8.

Las noticias de Paris insisten en considerar la isla de Mitylena (antigua isla de Lesbos) como el objetivo de la división naval francesa mandada por el contralmirante Caillard.

Añaden que si la ocupación de la isla no diera el resultado apetecido, los marinos franceses operarían un desembarco en Esmirna, apoderándose de la Aduana de dicho puerto. La opinión general es que antes de que termine la semana que comienza hoy este asunto quedará por completo resuelto.

Campaña contra las asociaciones religiosas.

(A las 9.)

Los socialistas continúan su ruda campaña contra las asociaciones religiosas.

Los Ayuntamientos donde aquellos tienen mayoría, informaran en sentido contrario á las peticiones de autorización que hagan las comunidades para residir en las jurisdicciones de los mismos.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

Denuencia de un tratado.

(A las 10.)

El gobierno de Nicaragua ha denunciado los tratados, en virtud de los cuales se concedía á los Estados- Unidos el derecho de construir un canal interoceánico á través de aquella república.

Destierro.

(A las 11.)

Telegrafían de Pretoria que otros 17 jefes boers han sido condenados á destierro perpetuo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Escándalo en una plaza de toros.

Madrid 4, 8.

Telegrafían de Zaragoza que en aquella plaza de toros se ha promovido un escándalo monumental.

Se celebraba una corrida de vacas y á causa de ser el ganado malo, parte del público se arrojó al redondel, derribando la barrera y cometiendo otros hechos impropios de un país culto.

La res que se encontraba en la plaza la mataron, llevándosela arrastrada á la calle. Despues los amotinados se fueron á la casa del empresario de la corrida, en donde realizaron tambien algunos destrozos.

En vista de la actitud que iba tomando el alboroto, se vió obligada á intervenir la benemérita.

Ataques á un general inglés.—Apresamiento.

(A las 9.)

La prensa de Londres recibida hoy en Madrid, dirige duros ataques al general inglés Kitchener, por las derrotas que recientemente ha sufrido con los boers, considerándolo incapaz de mandar tropas.

Tambien dicen que los ingleses han apresado á un primo del general boer Botha.

Leon y castillo de viaje.

(A las 14.)

El Sr. León y Castillo, embajador de España en Paris, ha salido hoy con dirección á Madrid.

Créese que una vez evacuada la consulta que se le haga, saldrá inmediatamente para su destino.

Cumplimiento.

(A las 15.)

Con motivo de ser hoy el Santo del Conde de Caserta, infante de España, han estado en Palacio á cumplimentar á éste y á su esposa todos los ministros, excepto los Sres. Duque de Veragua, Gonzalez y Conde de Romanones, que se encuentran indispuestos.

En el Congreso.

(A las 17.)

En la sesión del Congreso celebrada hoy, se aprobó el proyecto de conversión de déudas propuesto por la comisión de presupuestos.

Después el Sr. Villaverde impugnó varios puntos del proyecto de ley sobre Tesorerías.

Pidal renuncia el acta

(A las 19'40.)

El Sr. Pidal ha manifestado que renuncia el acta de diputado, pues prefiere seguir de Embajador de España en el Vaticano.

En el senado.

(A las 20.)

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, se ha tratado de la plática de honor que ha de enviarse á las repúblicas Americanas, en contestación á las manifestaciones de simpatía que estas hicieron en favor de España.

Los Registros de Propiedad

(A las 20'40.)

La Regente ha firmado hoy el decreto que contiene las reglas á que en adelante ha de sujetarse la provisión de la Registros de la Propiedad.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 71-20.
- 4 por 100 exterior, 78-00.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.
- Londres á la vista, 35-70.
- Paris á la vista, 42-30.

Oposición.

(A las 21.)

Los marinos han manifestado que se opondrán de una manera dura á la ley constitutiva de la armada que se trata de establecer.

Tambien los militares se muestran opuestos á la supresión de los derechos pasivos.

PERPEN.

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Pinér, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsets á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsets de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Príncipe

¡No mas calvos!

ESPECIFICO DE ONTINA.

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo; és el mejor, y sin rival vigor para el cabello; lo hace crecer, conserva y hermosa, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo al crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas.

Se envía franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro mútuo y sello para la carta.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Depósito central, Vargas 3, Almería—E. Lapeña.

DUELAS DE ROBLE

Y BARRILES PATENTES.

Precios reducidos

FÁBRICA DE «LA NORIA».

John Murison.

Almería.

BELLOTAS

Se ha recibido una gran partida y se espnde, Sócrates 6. Informes en la papelería de Estrella, Paseo del Príncipe.

Academia científico-literaria

SÓCRATES, 1.

(Colegio de San Francisco)

DIRECTOR:

D. Manuel Simón Izquierdo, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, y de las de dicha Facultad de Letras. Así como de las del preparatorio de la carrera de Derecho. Honorarios módicos. Las mencionadas clases serán de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche. Tambien se ofrece dicho Director pasar á domicilio, si así conviene á los señores padres de los alumnos.

Además se ofrece á vigilar la asistencia de los alumnos á sus clases oficiales.

Aviso importante

P. de Laroque, Pescadores, 7. No dejes de visitar este nuevo establecimiento de ferreteria donde encontrareis el hierro, acero, herramientas de minas, herrajes superior cementos y todas clases de materiales de construcción á precios muy ventajosos.

7.—Pescadores.—7.

Barriles de roble

AMERICANO.

Se vende una partida en Alhama á 3 pesetas uno sin serrin y pago contado.

Informará Manuel Calvache Rodriguez.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ, CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.



Para vestir

elegante no hay más casa en Almería que la Gran Pañería y sastrería de Lozano.

Tiendas 16, frente al Estanco.

ALMERIA.

Imp. de «La Crónica Meridional»

